



Comentario / José Medina Mora (Presidente nacional de Coparmex)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “En la votación al Congreso, es una votación dividida, en donde fue un 54% a favor del partido Morena y sus aliados, 46% para la oposición. Se está tratando de interpretar hasta llegar de ese 54% a un 75%, lo que significaría que el 46% bajaría a tener un 25%, habría una subrepresentación”.

“Es un llamado, tanto al INE como al TEPJF, a que se aplique la Constitución, de tal manera que se logre que el número de representantes de cada partido en la **Cámara de Diputados*** corresponda a lo que fue emitido el 2 de junio, con la sobrerrepresentación de solo un 8% por fuerza política y que exista siempre, para cualquier cambio a la Constitución, la necesidad de ponerse de acuerdo entre las distintas fuerzas políticas”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Eb9cpQHTxX5Ho0xvj1eCz54By6hDFUfzeYWTkRoECor2TQ?e=hMxCMN>